



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



DIVISIÓN DE
**DESARROLLO
HUMANO**
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

DDH-1762/21

25 de noviembre de 2021

**ING. MARTHA LUCÍA LÓPEZ ALMAGUER
SECRETARIA GENERAL UAPA-UASLP
P R E S E N T E.-**

Después de saludarla cordialmente y atendiendo la instrucción recibida en el oficio SG-586 con fecha 28 de octubre de 2021, me permito informar a usted que se aplicará vía nómina en un único descuento en la deducción con clave 391, correspondientes al derecho de póliza, en la primera quincena de diciembre del presente por un monto de \$104.40 (\$90.00 más IVA).

Por otro lado, informo a usted que para los trabajadores y grupos externos que paga vía unión, la Secretaría de Finanzas nos indica que el Departamento de Sistemas desarrollará un nuevo módulo de generación de fichas de pago para el cobro de dicho concepto, y quien informará una vez quede liberado.

Sin otro particular, protesto a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**MTRO. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO**

c.c. -I.Q. Olga Dávalos Montoya- secretaria del Exterior
-Archivo
-Minutario

L.A.SHM/desp.

www.uaslp.mx

Cordillera de los Alpes y Villa de la Paz
Col. Villas del Pedregal • CP 78218
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 7930, 7931, 7916 y 7918

